

## CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA Y ANEXO

EN LA LOCALIDAD DE LOMA LARGA, MUNICÍPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, DISTRITO DE POCHUTLA, DEL ESTADO DE OAXACA. SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 14 DE MAYO DE 2021. REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA AGENCIA DE LA LOCALIDAD DE LOMA LARGA DEL MUNICÍPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA., EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL C. ROLANDO HIPOLITO PEREZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V. Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, LOS C.C. LIC. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO Y SONIA SILVA MUÑOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDIA MACENDARIO RESPECTIVAMENTE, LLEVAN ACABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A CONCRETO HIDRÁULICO EN LOMA LARGA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA"

UBICACIÓN:	NUMERO		NOMBRE	RESIDE
ESTADO:	(020)	OAXACA		/ That this (III)
REGIÓN.	(002)	COSTA		Mpip. San Pedro
DISTRITO :	(30)	POCHUTLA		Mpip. San Pedro Otto. San Pedro P
MUNICIPIO :	(324)	SAN PEDRO POCHUTLA		
LOCALIDAD :	(00198)	LOMA LARGA		

		DATOS GENERALE			
RAMO GENERAL:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, FONDO III FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) PARA EL EJERCICIO 2021				
OFICIO DE APROBACION :	OF/MSPP-324/FIII/008/2021		FECHA:	02 DE MARZO DE 202	CONSTRUCTION
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATO			宝	///
CONTRATO NO.	COP/MSPP/324/FISM-DF/0	08/2021	FECHA:	13 DE MARZO DE 2021	REC: Chargeons
FECHA DE INICIO REAL:	15 DE MARZO DE 2021	FECHA DE T	ERMINACION:	13 DE MAYO DE 2021	91
METAS INICIALES: 0.00 M2	METAS ALCANZADAS:	713.27 M2		BENEFICIARIOS : 70 PERSONA	AS

	ESTRUCTURA FINANCIERA		HACEND
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SAPID Gan Pedio
RAMO 33 FONDO III	\$816,874.26	\$816,874.26	\$0.00 Qaxasa
RAMO 33 FONDO III (CONVENIO MODIFICATORIO)	\$62,087.05	\$62,087.05	\$0.00 2019-202
RAMO 33 FONDO IV	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RAMO 28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL (ESPECIFICAR)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BENEFICIARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$878,961.31	\$878,961.31	\$0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL C. ROLANDO HIPOLITO PEREZ, ADMINISTRADOR ÚNICO RESPONSABLE DE SU EJECUCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS **ONCE QUINCE HORAS** DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



## CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.

## ENTREGA LA OBRA

NOMBRE DE LA EMPRESA:

REPRESENTANTE:

CARGO:

R.F.C:

DIRECCION:

CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.

C. ROLANDO HIPOLITO PEREZ

ADMINISTRADOR ÚNICO

CJA200128I37

CALLE TULIPANES, NUMERO 407 INTERIOR 5, COLONIA AMPLIACIÓN SANTA LUCIA, MUNICIPIO SANTA LUCIA DEL CAMINO, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO

DE OAXACA, C.P.: 71243

ONSTRUCCIONE

IDO HIPOLITO PEREZ ADMINISTRADOR ÚNICO

RECIBE LA OBRA

NCIA.

LIC. SAYMI ADRIANAPINEDA VELASCO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. SONIA CENDARIO SÍNDICO H

CENDARIA

2019-2021

Puresso Pochutta

CALLE TULIPANES 407 5 AMPLIACION SANTA LUCIA DEL CAMINO C.P.71243 TEL.9514278032 CORREO. Construccionesjapanda@gmail.com